



NOTA CRITICA

En la actual legislatura

OTRA DE SANTIAGO

POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO

¿Por qué la Coalición Juntos Hacemos Historia pidió la destitución de Santiago Creel como Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Diputados? Morena, PT y PVEM son mayoría, pero no reúnen los dos tercios para destituirlo, para hacerlo necesitarían los votos del PRI. Esto no ocurrirá, así que la cosa terminará en una expresión de rechazo del bloque mayoritario en San Lázaro.

Santiago Creel dijo que la ley es la ley, que su obligación es salvaguardar el recinto legislativo, por lo cual no permitió que efectivos del Ejército ingresaran armados al Salón de Plenos de la Cámara de Diputados para hacer honores a la bandera en la sesión de Congreso General de la instalación del actual periodo ordinario de sesiones.

Normas. La Ley Orgánica del Congreso de la Unión prohíbe el ingreso de personas armadas al recinto legislativo; es decir, a todo el Palacio Legislativo de San Lázaro. La Ley Orgánica de las fuerzas armadas establecen que sus integrantes deben portar su arma de cargo. Dichas normas se pueden conciliar con voluntad de las dos partes, pero sobre todo con comunicación.

Antecedentes. La sesión de instalación de Congreso General está normada constitucionalmente. Pero ni en la Constitución, ni en la ley, ni en el reglamento, ni en la práctica parlamentaria establece que sean la escolta y banda de música del Ejército quienes realicen honores a la bandera e interpreten el Himno Nacional. La han realizado la escolta de la policía, la de Protección Civil, la de cadetes del Heroico Colegio Militar o el de alguna secundaria cercana a San Lázaro. El Himno lo puede interpretar alguna banda o simplemente poner una grabación.

Hechos. Santiago Creel fue quien invitó al Ejército a hacer honores a la bandera, acordó un formato fuera de cualquier protocolo y práctica parlamentaria. Un formato donde él y los coordinadores hacían honores a la bandera, mientras que el resto de los diputados y senadores esperaban dentro de recinto. Por ello, los coordinadores de Morena, PT y PVEM de ambas cámaras no le siguieron el juego a Creel. El único que siguió a Creel fue Alejandro Armenta, el Presidente de la Mesa



Directiva del Senado, que no se enteró de nada.

Esto fue lo que provocó el malestar de los grupos parlamentarios incluido el del PRI, de MC y de un sector del PAN. Los legisladores entonaron a capela el Himno Nacional y Creel permaneció sentado, después con la banda de música del Ejército fue entonado otra vez el Himno. Lejos de aceptar su error, Creel se atrincheró en sus mentiras. No se vale meter la pata y después decir que fue el principal defensor del recinto legislativo.

En política no hay coincidencias. Me cuesta trabajo creer que Santiago Creel, un ex secretario de Gobernación y ex senador, desconociera la ley y las prácticas parlamentarias. Me parece que todo fue parte de una estrategia para llamar la atención, como un punto más en su plan rumbo a la candidatura presidencial de su partido. Fue otra de Santiago. Eso pienso yo, ¿usted que opina? La política es de bronce. ↩

@onelortiz

Audio: <https://youtu.be/ZX90UxG0j8A>